

## INSTITUCIÓN CULTURAL VALDELAFUENTE, S. A.

Los Administradores mancomunados convocan Junta General Ordinaria de accionistas, para el próximo día 27 de Junio de 2.003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Doctor García Tapia, s/n, de Riaza (Segovia), con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Cuentas Anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del Acta.

Cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Riaza, 31 de mayo de 2003.—Los Administradores mancomunados, D. Jaime Lázaro Lorente, D. Gregorio González Roldán.—28.454.

## INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZAS TÉCNICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria

Se convoca Junta General Ordinaria de esta Compañía, a celebrar el día 27 de junio de 2003, en el domicilio social, Gran Vía, 90, en Vigo (Pontevedra), a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación del resultado y la aprobación de la gestión social del 2002.

Segundo.—Redacción y aprobación, si procede, de la Junta General Ordinaria que se convoca.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 3 de junio de 2003.—El Administrador único, Don Manuel Tallón Cejudo.—28.415.

## INVERSIÓN CORPORATIVA, I.C., S. A.

### Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en las instalaciones sociales sitas en c/ General Martínez Campos, 53, Madrid, el día 24 de Junio próximo, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 25 de Junio, a la misma hora y lugar mencionado, para tratar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002, de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, del Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, dentro de los

límites de la Ley, sin previa consulta a la Junta General, revocando y dejando sin efecto la cantidad pendiente resultante de las delegaciones anteriores concedidas por la Junta General.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones u otros valores similares de renta fija o variable, simples o garantizados, convertibles y no convertibles en acciones, directamente o a través de Sociedades del Grupo, de conformidad con la normativa vigente, dejando sin efecto las anteriores autorizaciones conferidas, a las anteriores autorizaciones conferidas, a los mismos fines, por la Junta General.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de Sociedades del Grupo, de conformidad con la normativa vigente, dejando sin efecto las anteriores autorizaciones conferidas, a los mismos fines, por la Junta General.

Séptimo.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Aprobación del Acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado que se someten a la aprobación de esta Junta General, incluido el informe de los Auditores de Cuentas.

Pueden asistir a la Junta General los accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones con cinco (5) días de antelación a la Junta.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de cualquier persona que ostente la condición de accionista.

Nota: Dada la experiencia de otras ocasiones, se comunica que la Junta General convocada se celebrará con toda probabilidad en primera convocatoria, el día 24 de Junio a las 13:00 horas.

Sevilla, 24 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo.—28.354.

## INVERSIONES DEVA, S.I.M.C.A.V.F., S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 110, 1.ª planta, de Madrid, el día 26 de Junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Cese y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de conformidad a lo prevenido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales de conformidad a lo prevenido en el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad,

de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la Sociedad. Se informa a los Señores accionistas que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Carmelo Javier Ortiz Amuriza.—28.327.

## IRIS EUROPEA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alcalá, 337, Local, el día 26 de Junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, 27 de Junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores relativa al ejercicio 2002.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, calle José Ortega y Gasset, 55 de Madrid, de diez a trece horas, los documentos a que hacen referencia los puntos del Orden del Día de la Junta en los términos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, y obtener su entrega o envío de forma gratuita.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Alejandro Crespo Carrascoso.—26.392.

## IVERCAJA 31, F.I.M. (Fondo absorbente)

## INVERCAJA 21, F.I.M. (Fondo absorbido)

### Anuncio de Fusión por Absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 bis, segundo, de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que con fecha 13 de Noviembre de 2002, el Consejo de Administración de Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima, como Sociedad Gestora de los Fondos Invercaja 31, F.I.M. (Fondo Absorbente) e Invercaja 21, F.I.M. (Fondo Absorbido), aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados Fondos.

Que, con fecha 20 de Noviembre de 2002 el Consejo de Administración de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, como Entidad Depositaria de los Fondos Invercaja 31, F.I.M. (Fondo Absorbente) e Invercaja 21, F.I.M. (Fondo Absorbido), aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de los citados Fondos.

Que con fecha 23 de Mayo de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó el Proyecto de Fusión de los citados Fondos presentado por dichas Entidades, en el que se recoge la fusión por absorción de Invercaja 31, F.I.M. e Invercaja 21, F.I.M., con disolución sin liquidación de la Entidad absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la Entidad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la absorbida.

Que como consecuencia de lo anterior, y a los efectos de los establecido en la legislación vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los partícipes de los Fondos afectados el derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de un mes a contar desde la remisión de la oportuna comunicación individualizada a los partícipes, sin deducción de comisión de reembolso ni gasto alguno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 bis, segundo, párrafo 4º, de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre.

Que, asimismo, los acreedores de los Fondos partícipes en la fusión podrán oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los partícipes y acreedores tienen el derecho de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Proyecto de Fusión.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo, María Isabel Vila Abellán-García.—28.382.  
1.ª 6-6-2003

## JOSÉ CALVO, S. A.

### *Junta General Ordinaria*

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionista, a celebrar el día 27 de Junio de 2003, en 1.ª convocatoria y en 2.ª el 30 de Junio, a las 12 horas, en sus Locales Sociales sitos en Bilbao, calle Arbolagañe, s/n., con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Estudio de Cuenta de Explotación y Balances, correspondientes al Ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Cuenta de Resultados.

Tercero.—Renovación, en su caso, del Órgano de Administración.

Bilbao, 26 de mayo de 2003.—El Presidente, Luis Ignacio Artiach Portillo.—26.423.

## JOSÉ FRADE PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S. A.

### *Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Junio de 2003, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social de la entidad, calle Agastia, 5, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002 que comprende el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, así como la aplicación del resultado y el informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultad de protocolización.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la

misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Administrador Único, José Frade.—28.494.

## JUANESTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad Tovsi, S. A., Av Peris y Valero, 173 bajo, el miércoles día 25 de junio de 2003, a las 20,30 horas, en primera convocatoria y, en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 26 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social. Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), presentadas por el Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación, en su caso, de los resultados.

Tercero.—Autorizar, en su caso, la venta de un inmueble al socio—consejero D. Tomás Ortega Orts.

Cuarto.—Nombramiento de dos nuevos consejeros.

Quinto.—Modificación del artículo número 30 de los Estatutos Sociales, referente a la retribución de los administradores.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener gratuitamente de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, solicitando su entrega en el domicilio social.

Valencia, 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Oyanguen Caruana.—28.342.

## JUAN RONDA, S. A.

### *Junta general ordinaria*

Juan Ronda, S. A., convoca Junta General Ordinaria, en el domicilio de la empresa, el próximo día 27 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión social realizada por el Administrador único en el ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de auditores externos.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En el domicilio social de la empresa se pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien solicitar el envío gratuito de los mismos.

Almería, 29 de mayo de 2003.—Juan Ronda Santana.—26.532.

## JUEGOS Y BINGOS, S. A.

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social en Barcelona, Calle Entenza n.º 96, bajos, el día 26 de Junio de 2003 a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y a las 10.00 horas del día 27 de Junio de 2002, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio correspondiente al año 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen podrán obtener en el domicilio social o solicitar de la Sociedad que les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los puntos del orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.426.

## JUMILLADIS, S. A.

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de Jumilladis, S. A., en su sesión de 4 de junio de 2003, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 30 de junio de 2003, a las doce horas, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), a 31 de diciembre de 2002, propuesta de aplicación de resultados y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la modificación de los siguientes artículos de los Estatutos sociales: Artículo 5 (domicilio social); artículo 19 (quórum de constitución y de adopción de acuerdos de la Junta), y artículo 35 (distribución de beneficios).

Tercero.—Reelección y, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de conformidad con lo dispuesto en los artículos 212.2 y 144.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración de las mismas, así como el de solicitar el envío de una copia de los citados documentos de forma inmediata y gratuita.

Santa Oliva (Tarragona), 4 de junio de 2003.—Don Juan Francisco Moya Araujo (Presidente del Consejo de Administración).—28.533.

## KARHU SPORT SPAIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad a las Juntas Generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, el próximo día 27 de junio de 2003, a las 13,00 horas la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria; y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y